



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 44

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA JUEVES 02 DE DICIEMBRE DE 2021.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidenta: Dip. Juanita Del Carmen González Chávez

Vicepresidente Suplente: Dip. Myrna María Encinas García

Secretaria: Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara
Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel

Suplentes: Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez
Dip. Luis Alberto Zamora Romero

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N.); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N.); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA) y Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP). **Con la inasistencia justificada de la diputada** González Chávez Juanita Del Carmen (MC) **y del diputado** Zamora Romero Luis Alberto (PRD).-----

Nadia E Bernal Jiménez
Georgina
Luis Alberto Zamora Romero
Tania Montenegro

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Cárdenas F., Selene L., and others.

Apertura

Timbrazo
16:13 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las dieciséis horas con trece minutos del día jueves 02 de diciembre de 2021, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la diputada Vicepresidenta Myrna María Encinas García, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

- I. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, CON EL PRÓPOSITO DE QUE SE INCLUYA EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, UNA PARTIDA PRESUPUESTAL QUE SEA DESTINADA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y MATERIALES DIDÁCTICOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL "PAULO FREIRE", DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
- II. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL PODER EJECUTIVO ESTATAL, A LOS 19 AYUNTAMIENTOS Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA YESCA, PARA QUE PUEDAN CONSIDERAR EN SUS PROYECTOS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DEBIDO EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.-----
- III. CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT.-----
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Con relación al primer punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que Tiene por objeto exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el propósito de que se incluya en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2022, una partida presupuestal que sea destinada para el mantenimiento de las instalaciones y materiales didácticos de los Centros de Desarrollo Infantil "Paulo Freire", del Estado de Nayarit, Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general.-----

Al no encontrarse ningún registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad con veintiocho votos a favor de las diputadas y diputados presentes.**-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el propósito de que se incluya en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2022, una partida presupuestal que sea destinada para el mantenimiento de las instalaciones y materiales didácticos de los Centros de Desarrollo Infantil "Paulo Freire", del Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.-----

Nadia F. Bernal
Jimenez
Guzmán
Tania Montenegro J.

Delene L. Cárdenas P.

[Handwritten signatures]

R

Segundo Punto

Para dar cumplimiento con el segundo punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Poder Ejecutivo Estatal, a los 19 ayuntamientos y al Concejo Municipal de La Yesca, para que puedan considerar en sus proyectos de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, los recursos necesarios para el debido equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y de Protección Civil de los municipios del Estado.-----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad con veintiocho votos a favor de las diputadas y diputados presentes.**-----

A continuación, la Presidencia les concedió el uso de la palabra en lo particular al diputado Ricardo Parra Tiznado y a la diputada Sofía Bautista Zambrano, para habar a favor del Dictamen en mención.-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, con fundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo que exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Estatal, a los 19 ayuntamientos y al Concejo Municipal de La Yesca, para que puedan considerar en sus proyectos de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, los recursos necesarios para el debido equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y de Protección Civil de los municipios del Estado, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.-----

Tercer Punto

A continuación, una vez aprobada por la Asamblea la dispensa de la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos para el Estado de Nayarit, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general.-----

Para tal efecto, se registraron a favor del Dictamen, la diputada Laura Paola Monts Ruíz y los diputados Héctor Javier Santana García y Francisco Piña Herrera.-----

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Ley en lo general, resultando **aprobado por unanimidad con veintiocho votos a favor de los diputados presentes.**-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, con fundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia declaró aprobada la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos para el Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Clausura de la sesión

Timbrado
17:13 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecisiete horas con trece minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión, informando previamente a las ciudadanas y ciudadanos diputados, que la celebración de la próxima sesión, se realizará hasta nuevo aviso, mismo que se les notificará de manera oportuna.-----

Tania Montenegro I.

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -

Selene L. Cárdenas P.

~~Alfonso~~

Nadia F. Bernabé Jimenez

la Gargu.

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~
~~[Signature]~~
~~[Signature]~~
~~[Signature]~~

~~[Signature]~~
~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~
~~[Signature]~~
~~[Signature]~~

~~[Signature]~~
~~[Signature]~~